



Santiago Creel ‘enciende’ relación con AMLO; Pide que no se entrometa en el Legislativo

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, envió la tarde de este domingo 25 de septiembre un mensaje al presidente Andrés Manuel López Obrador para que respete el debate legislativo y lo acusó de promover una consulta popular para “presionar socialmente” a los legisladores para aprobar la reforma que pretende ampliar la presencia del ejército en las calles.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. Le recuerdo, la Constitución, que da base para la conformación del Constituyente Permanente es la máxima autoridad del Estado Mexicano y representa la soberanía de todo el pueblo de México no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública”.

Creel Miranda recordó al mandatario que la facultad para modificar la Constitución es responsabilidad exclusiva del Constituyente, por lo una consulta que va en contra de la propia Constitución no puede estar por encima. “Nadie que está sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”, remarcó en un video publicado a través de redes sociales.

Del mismo modo, el legislador solicitó al presidente a López Obrador, evitar confrontar a dos poderes, y llamó a que las facultades y las responsabilidades de cada uno, se respeten según lo que dice la Constitución. “Lo convoco a que busquemos la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático, que respete la pluralidad de opiniones críticas diversas, y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras en este proceso constitucional”, expresó.

Del mismo modo, Creel señaló que la violencia que impera en México, es el mayor problema que aqueja al país y que más dolor produce a las familias mexicanas, por lo que llamó a la unidad y no a la división. “Su solución requiere que todos nosotros nos involucremos y que nuestras competencias se respeten, no caigamos en falsos debates, nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras; las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo, deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además, deben coadyuvar con la Guardia Nacional, estrictamente en los términos que marca la constitución”, indicó.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/09/25/santiago-creel-enciende-relacion-con-amlo-pide-que-no-se-entrometa-en-el-legislativo/>